



NORMAS PARA LOS CONCURSOS TERRITORIALES DE DOMA CLÁSICA - 2025

ESTOS CONCURSOS SON PUNTUABLES PARA:

- LIGA TERRITORIAL DE DOMA CLÁSICA 2025
- FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA (ver CAPIULO X Reglamento doma clásica de la RFHE)
- CLASIFICATORIOS PARA LA FINAL COPA FHCYL

1) PARTICIPANTES

Jinetes y amazonas de todas las categorías con licencia deportiva (competidor territorial o nacional) expedida por la FHCYL y que estén en posesión del nivel de titulación de jinetes correspondiente (Galopes), montando caballos y ponis con LAC (nacional o territorial) y con el libro genealógico o DIE o LIC, con vacunación anual en vigor.

Se podrá permitir la participación a jinetes y amazonas con licencias de otras federaciones, fuera de premio.

2) CALENDARIO DE PRUEBAS

FECHA	CLUB	REPRISES						
		NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 6,7,8
09/02/25	REAL SOCIEDAD HIPICA DE VALLADOLID	- Benjamín 1 - AP Preliminar - PONIS A preliminar y AP nº1	-Alv. EQUIPOS - preliminar 4 años -- Rider 1: R1A Ponis B (alevines equipos)	- Prelim 5 años -Inf Equipos Rider 2: R2A Ponis C (Infantiles Equipos)	- Juv.s 0* Equipos -Rider 3: R3A Ponis D equipos	-Prelim 6 años -J. Equipos - Clásica1	- SJ -YR. Preliminar - CJ 7 años Preliminar	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
15/03/25 Coincidente CDN**	CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON SEGOVIA	- Benjamín 1 - AP Preliminar - PONIS A preliminar y AP nº1	-Alv. EQUIPOS - preliminar 4 años -- Rider 1: R1A Ponis B (alevines equipos)	- Prelim 5 años -Inf Equipos Rider 2: R2A Ponis C (Infantiles Equipos)	- Juv.s 0* Equipos -Rider 3: R3A Ponis D equipos	-Prelim 6 años -J. Equipos - Clásica1	- SJ -YR. Preliminar - CJ 7 años Preliminar	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
12/04/25 Coincidente CDN***	C.D. EQUUS DURI ZAMORA	- Benjamín 1 - AP Preliminar - PONIS A preliminar y AP nº1	-Alv. EQUIPOS - preliminar 4 años -- Rider 1: R1A Ponis B (alevines equipos)	- Prelim 5 años -Inf Equipos Rider 2: R2A Ponis C (Infantiles Equipos)	- Juv.s 0* Equipos -Rider 3: R3A Ponis D equipos	-Prelim 6 años -J. Equipos - Clásica1	- SJ -YR. Preliminar - CJ 7 años Preliminar	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
03/05/25 Coincidente CDN**	CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON SEGOVIA	- Benjamín 1 - AP Preliminar - PONIS A preliminar y AP nº1	-Alv. EQUIPOS - preliminar 4 años -- Rider 1: R1A Ponis B (alevines equipos)	- Prelim 5 años -Inf Equipos Rider 2: R2A Ponis C (Infantiles Equipos)	- Juv.s 0* Equipos -Rider 3: R3A Ponis D equipos	-Prelim 6 años -J. Equipos - Clásica1	- SJ -YR. equipos - CJ 7 años Preliminar	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
17/05/25 Coincidente CDN***	C.D. EQUUS DURI ZAMORA	- Benjamín 1 - AP Preliminar - PONIS A preliminar y AP nº1	-Alv. Individual -FINAL4 años -Rider 1: R1C Ponis B (alevines individual)	FINAL 5 años -Inf Individual -Rider 2: R2B Ponis C (Infantiles Individual)	Juv.s 0* Indiv - Rider 3:R3B Ponis D individual	-Final 6 años -J. individual - Clásica 2	- SJ YR Individual - CJ 7 años final	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
21/06/25 Coincidente CDN***	C.D. EQUUS DURI ZAMORA	- Benjamín 1 -AP Final - PONIS A Preliminar y AP nº1	-Alv. Individual -FINAL4 años -Rider 1: R1C Ponis B (alevines individual)	FINAL 5 años -Inf Individual -Rider 2: R2B Ponis C (Infantiles Individual)	Juv.s 0* Indiv - Rider 3:R3B Ponis D individual	-Final 6 años -J. individual - Clásica 2	- SJ YR Individual - CJ 7 años final	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR

FECHA	CLUB	NIVEL 0	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 6,7,8
19/07/25 Coincidente CDN***	C.D. EQUUS DURI ZAMORA	- Benjamín 1 - AP Final - PONIS A Preliminar y AP nº1	-Alv. Individual -FINAL4 años -Rider 1: R1C Ponis B (alevines individual)	FINAL 5 años -Inf Individual -Rider 2: R2B Ponis C (Infantiles Individual)	Juv.s 0* Indiv - Rider 3: R3B Ponis D individual	-Final 6 años -J. individual - Clásica 2	- SJ YR Individual - CJ 7 años final	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
09/08/25 Coincidente CDN***	CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON SEGOVIA	- Benjamín 1 - AP Preliminar - PONIS A preliminar y AP nº1	-Alv. EQUIPOS - preliminar 4 años - Rider 1: R1A Ponis B (alevines equipos)	- Prelim 5 años -Inf Equipos Rider 2: R2A Ponis C (Infantiles Equipos)	- Juv.s 0* Equipos -Rider 3: R3A Ponis D equipos	-Prelim 6 años -J. Equipos - Clásica1	- SJ -YR. Equipos - CJ 7 años Preliminar	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
21/09/25	REAL SOCIEDAD HIPICA DE VALLADOLID	- Benjamín 1 - AP Preliminar - PONIS A preliminar y AP nº1	-Alv. EQUIPOS - preliminar 4 años - Rider 1: R1A Ponis B (alevines equipos)	- Prelim 5 años -Inf Equipos Rider 2: R2A Ponis C (Infantiles Equipos)	- Juv.s 0* Equipos -Rider 3: R3A Ponis D equipos	-Prelim 6 años -J. Equipos - Clásica1	- SJ -YR. Preliminar - CJ 7 años Preliminar	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR
13/12/25  FINAL COPA FHCYL y CDT	CENTRO ECUESTRE DE CASTILLA Y LEON SEGOVIA	- Benjamín 1 - AP Preliminar - PONIS A preliminar y AP nº1	-Alv. EQUIPOS -PRELIM 4 años - Rider 1: R1A Ponis B (alevines equipos)	-PRELIM 5 años -Inf equipos - Rider 2: R2A Ponis C (Infantiles Equipos)	-Juv.s 0* equipos - Rider 3:R3A Ponis D equipos	-PRELIM 6 años -J. equipos - Clásica 1	-SAN JORGE - CJ 7 años Preliminar	INTER I INTER A y B GP PRUEBAS A ELEGIR

Todas las Reprises se podrán descargar de la página Web de la RFHE

- Los jinetes de promoción, **sea cual sea su edad**, podrán correr las reprises de “**Rider**” puntuables para la Final de Copa de España de la RFHE, al igual que los Benjamines y los de Asiento y posición, estos últimos con Edades de 6 a 9 años (con ponis), si bien para los CDT de CYL la edad de Benjamines y AP, se amplía hasta los 12 años, respectivamente.
- Desde el nivel 6 en adelante, el jinete podrá matricularse en el reprise que él elija libremente.
- Se mantiene la Reprise AP nº 1 (**paso y trote, sin aire de galope**), con la intención de facilitar a los niños que se inician en la andadura en la competición. Tendrá clasificación independiente y no puntúa para Ligas ni Campeonatos.

La celebración de estos concursos se ajustará lo máximo posible al Reglamento de Doma Clásica de la RFHE. Las posibles incidencias serán resueltas por el presidente del Jurado de Campo mientras esté constituido. En otro caso, siempre que no fuese competencia disciplinaria, será la Comisión de DC, junto con la Dirección Técnica de la FHCYL, quien decidirá.

3) CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y TITULACIONES DE JINETES NECESARIAS

- AP y BENJAMIN: (Galope 3)
- REPRISES RIDER (**OPEN**): Para jinetes de cualquier edad (9 años en adelante), valederas para la Copa de España y FINAL COPA CYL, (entran dentro de los niveles 1, 2 y 3 – Galopes necesarios: los correspondientes al nivel que se menciona a continuación):
- REPRISES NIVEL 1: Reservada para alevines (reprise “Alevines”) y jinetes y/o caballos en promoción (Reprise “Rider 1) con caballos veteranos o debutantes (mínimo **Galope 3** - solo para concurso territoriales), **para potros de 4 años: Galope 5 doma clásica**
- REPRISES NIVEL 2: Reservada para CJ (caballos jóvenes) de 5 años, jinetes infantiles (Reprise “Infantiles”) y jinetes y/o caballos en promoción (Reprise “Rider 2): **Galope 4 (solo para concursos territoriales) o G-5 DC (para CJ 5)**
- REPRISES NIVEL 3: Para jinetes Juveniles 0* y jinetes y/o caballos en promoción (abierta) (Reprise “Rider 3): **Galope 6 DC**
- REPRISES NIVEL 4: Para jinetes Juveniles*, y jinetes y/o caballos en Promoción (abierta) y Caballos Jóvenes de 6 años: **Galope 7 DC**
- REPRISES NIVEL 5 y superiores: Abiertas: **Galope 7 DC**
- PONIS: la Titulación de Galope correspondiente al nivel del reprise acorde a lo expresado en los apartados anteriores

- Los jinetes de categoría Alevín no podrán participar en pruebas reservadas a caballo jóvenes, ni en cualquier otra prueba con un caballo de menos de 6 años. Para el resto de las pruebas, la edad para participar un caballo vendrá determinada en el cuerpo de la reprise.
- En las reprises de Nivel 3 caso de participar algún jinete/amazona de categoría “Juvenil 0*”, habrá una clasificación aparte.
- En las reprises de Nivel 4, habrá una prueba reservada para CJ de 6 años (Preliminar 6 años ó Final 6 años).
- En el nivel 5 habrá un reprise específico para caballos jóvenes de 7 años
- **El mismo caballo puede participar dos veces en el mismo día en la misma o en distintas pruebas.**
(Aclaración a este punto: El reglamento de DC en su artículo 422 dice “...en un CDN2 o inferiores el mismo caballo puede participar dos veces en el mismo día en la misma o en distintas pruebas”. La Comisión de DC de la FHCYL, ante las consultas realizadas por diferentes jinetes y entrenadores ha decidido:*
 - ✓ Que un mismo caballo puede ser montado por el mismo jinete /amazona, pero en pruebas diferentes y que en la liga interclubes solo puntuara con la mejor nota de las dos que haya obtenido.
 - ✓ Que puede ser montado por dos jinetes/amazonas diferentes en la misma prueba o en pruebas diferentes.*Ampliación a la norma hecha con fecha 11/04/2018, no teniendo carácter retroactivo)*
- Abierto a la participación a amazonas montando en la modalidad de “**monta a la amazona**”, en igualdad de condiciones que el resto de los participantes, con la única salvedad de la montura específica de cornetas, la vestimenta (estilo sobrio) y el uso de la baqueta o fusta.

INSCRIPCIONES

A través de la Web de la FHCYL – Competiciones – Doma Clásica (<https://fhcyl.es/calendarios-y-resultados/>), **antes de las 24:00 horas del MARTES** anterior al sábado o día, correspondiente a la realización del concurso. Finalizado el plazo, por el trámite de urgencia y hasta 2 días antes de la competición, en el C.O.

Límite de participantes: En principio no se fija número, no obstante, teniendo en cuenta determinadas circunstancias como las horas de luz, pistas disponibles, capacidad de aparcamientos, etc., el CO. podrá limitar el número de plazas, avisando con tiempo a los Clubes participantes y prorrateando las inscripciones proporcionalmente. Se determina como nº máximo de participación el de 60, a no ser que se cuente con 2 pistas de competición, que en ese caso se podría duplicar.

4) MATRÍCULAS

Importe: 30 €/salida a pista

La recaudación de las matrículas será para el Comité Organizador, donde se realice la competición.

Las matrículas deberán ser abonadas con la inscripción, a través del sistema informático de la Web de la FHCYL.

5) JUECES:

Serán nombrados por la FHCYL, siendo sus gastos de desplazamiento y dietas a cargo de la FHCYL., no obstante, **el C. H. donde se realice la competición podrá proponer 1 juez de nivel nacional 2 estrellas o superior de cualquier Comunidad, si así lo desea, corriendo en este caso, con el gasto del mismo. Dicha propuesta deberá comunicarse a la FHCYL con un mínimo de 15 días de antelación a la fecha de celebración de la competición.**

6) TROFEOS

En todos los niveles se concederá un trofeo, como mínimo, para el vencedor de las categorías de potros y caballos jóvenes, jinetes alevines / infantiles / juveniles 0*/ Juveniles / Asiento y Posición/Rider, ponis..... en su caso, y binomios en promoción, siempre que estén inscritos y obtengan como mínimo el 50 % de la puntuación.

Escarapelas para los tres primeros de cada categoría

Los trofeos y escarapelas serán por cuenta del Comité Organizador (C. H.) donde se desarrolle la competición.

Para la prueba RIDER1, se establecerán dos clasificaciones: 1º- hasta la edad de 14 años (jinete/amazona) inclusive y 2º- para edades de 15 años en adelante

7) PREMIOS

No es obligatorio contar con premios en metálico. No obstante, el Comité Organizador que lo considere, se reserva el derecho a dotar la competición con premios en metálico, en número y cantidad que crea oportuno, notificándolo a la FHCYL con tiempo suficiente, para difusión.

8) **PISTAS**

Las dimensiones de las pistas de competición serán:

- De 20 x 40 o de 20 x 60 según venga especificado en el cuerpo de la reprise

9) **BOXES**

Al ser una competición de un día, el CO no está obligado a proporcionar boxes. Si algún Club necesitara de ellos, deberá hacer la gestión directamente con el Club organizador. Esta Federación aconseja que el precio de estos sea asequible, no superior a **30 €/día, siempre que se pernocte**. Se puede contemplar el box de “transito” (ocupación y salida en el mismo día, sin pernocta), a un coste igual o inferior a 15 €.

10) **REPERCUSIONES EN CAMPEONATO, COPAS Y LIGA INTERCLUBES**

- La participación en los CDT.s tendrá incidencia en las condiciones de participación para el Campeonato de C/L, FINAL Copa FHCYL y FINAL de caballos jóvenes Y LIGA INTERCLUBES, en la medida que se establezca en cada avance del programa de dichas competiciones, así como para establecer criterios de clasificación en competiciones intercomunitarias representando a la FHCYL y para seleccionar a los binomios para el Plan de Tecnificación Territorial, cuando este se lleve a cabo.
- Los CDTs serán PUNTUABLES PARA LA LIGA INTERCLUBES (excepto los que así se determinen en el documento Normas de la Liga Interclubes) y PARA LA COPA DE CASTILLA Y LEÓN
- Para obtener la clasificación para la participación en la FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA, ver Capitulo X del Reglamento de Doma Clásica de la RFHE
- Los CDTs. servirán para obtener información por el equipo de detección y selección de talentos deportivos de jinetes/amazonas de categoría de menores y de CJs.

11) **CONDICIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DE C/L**

- Tener la Licencia Deportiva expedida por la FHCL
- Las que se especifiquen en el Avance de programa correspondiente.

12) **FINAL COPA DE CASTILLA Y LEON Y CONDICIONES PARA SU PARTICIPACION**

- Se establece LA FINAL COPA DE CASTILLA Y LEON (antiguamente Campeonato Complementario), similar a la que la RFHE determina en su reglamento de doma, para aquellos binomios que no pueden acceder al Campeonato de CYL de DC, en sus categorías correspondientes y para los que si accedieron al Cpto. y no obtuvieron medalla.
- Para ello será **condición imprescindible que el binomio que se matricule haya obtenido como mínimo el 55% en un resultado en un CDT o CDN**, en el nivel correspondiente, de los que se celebren anterior a la fecha de celebración de la mencionada FINAL COPA CYL.
- Un mismo jinete/amazona, podrá participar con un máximo de dos caballos, pero en diferentes niveles.
- **Las reprises para la Final de la Copa serán las Rider de niveles: 1, 2, 3 y las correspondientes a las Clásicas para el nivel 4.**

13) **SERVICIOS**

- **Se deberá de contar con un servicio de ambulancia con asistencia sanitaria cualificada para estabilización y transporte del accidentado. (Art. 428.12 del Reglamento de D.C. de la RFHE)**
- **Los servicios de veterinario y herrador, podrán estar localizables.**
- **Se aconseja disponer de servicio de restauración.**
- **Todos estos servicios correrán a cargo del C.H. donde se realice la competición**

14) CONSIDERACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CDTs.

- Corresponde a la Federación de Castilla y León:

- Nombrar al Jurado de Campo (ver punto 6 de estas normas) y al delegado Federativo, y abonar el servicio de los mismos.

Corresponde al Centro Hípico como Comité Organizador (C.O.):

- Ser órgano receptor de las matrículas e inscripciones, por el trámite de urgencia, de los que no lo hayan hecho por el sistema de la FHCYL.
- Gestionar y abonar la Asistencia sanitaria adecuada y Servicio de Ambulancia, en su caso (coordinar con la Secretaría General de la FHCYL)
- Confeccionar el orden de salida y dar difusión de este. Enviará a la FHCL dicho orden de salida a primera hora de la mañana del viernes (si es posible), vía e-mail, para su publicación en la Web, o comunicar el enlace de la plataforma donde se gestione.
- Confeccionar el documento de resultado de puntuaciones generales y clasificación provisional por prueba y lo remitirá a la FHCL vía e-mail. Al delegado federativo le entregará copia de resultados, en papel, con la firma del presidente de la prueba en cada uno de ellos.
- Constituir una Secretaría Técnica eficaz, para el cálculo de resultados y su publicación.
- Preparar las Hojas de calificación de las reprises (un juego por juez), más sobrantes para imprevistos, o Tablet, en su caso.
- Montar las Pistas de competición reglamentaria (60x20 m), (20x40m) con letras, y pista de calentamiento.
- Disponer de Boxes para casos de necesidad. (El jinete interesado deberá solicitarlo al Centro Hípico con la antelación suficiente) (El coste del box: ver punto 9)
- Disponer de mesas y sillas para los jueces. Prever techado de protección contra sol y lluvia.
- Un secretario por cada juez, o al menos y obligatoriamente para el Juez Presidente de la prueba.
- Megafonía con micrófono para la secretaria y el Juez "C". En caso de un solo micrófono conectado a la megafonía, un megáfono de mano para el Juez.
- Equipo de música con opción a CD y pendrive.
- **Trofeos (mínimos): al margen de lo expresado a continuación se dispondrá, al menos, de un trofeo y tres escarapelas por prueba que se realice.**
 - Reprise "Asiento y Posición": uno para el ganador/a (Total 1)
 - Reprise "Asiento y Posición" (embocadura libre (pelham)): uno para el ganador/a (Total 1)
 - Reprises de Benjamines uno para el ganador/a (Total 1)
 - Reprise Ponis (si las hubiere).
 - Reprise N-1: uno para Alevines, dos para Rider Nivel 1 (Clasificación hasta 14 años inclusive y Clasificación mayores de 14 años) y uno para potros de 4 años. (Total 4)
 - Reprise N-2: uno para infantiles, uno para Rider Nivel 2 y uno para potros de 5 años. (Total 3)
 - Reprise N-3: uno para Juveniles 0*, y uno para resto de participantes (Promoción Nivel 3). (Total 2)
 - Reprise N-4: uno para caballos de 6 años, otro para Juveniles * y otro para resto de participantes (Promoción Nivel 4). (Total 3)
 - Reprise CJ 7 años.
 - Reprise N-5 y superiores (en su caso): uno por prueba.
 - **Escarapelas:** para los tres primeros de cada categoría.
- **Premios en metálico:** según apartado 7.

15) NORMATIVA REGLAMENTARIA:

- Las normas que regirán la competición tendrán como guía el Reglamento de Doma Clásica editado por la RFHE, si bien estas podrán verse modificadas por las circunstancias especiales que caracterizan este tipo de competiciones territoriales cuya soberanía la ejerce la FHCYL. Aquellas directrices que no estén reflejadas en este documento y que presenten una contradicción con el reglamento de Doma Clásica de la RFHE, RG y R. de galopes, en vigor, y que deban ser tomadas durante la competición, serán responsabilidad del delegado Federativo junto con el Presidente del Jurado de Campo, quién dará cuenta a la FHCYL en el Acta de la Competición.

- En el sentido anterior, referente al artículo 427.1 del R. de D.C., **se autoriza** el uso de silla inglesa, aunque no se ajuste al modelo de “faldones largos y más bien verticales”, **y el uso de la fusta reglamentaria de forma opcional, en todas las reprises. Los ponis se regirán, para las medidas de fusta, por lo determinado en su reglamento particular.**

Actualizado en Valladolid a 01 de enero de 2025

El Vocal de Doma Clásica
Ángel María Sánchez Delgado

ACTUALIZACIONES POSTERIORES:

NOTA recordatoria para los Centros:

Para participar en la Final de la Copa de España Amateur los jinetes deberán presentar al menos dos clasificaciones en competición territorial o nacional siendo al menos una de ellas en un CDN, con puntuación igual o superior a un 55% en ambas competiciones.**

(Se aconseja ver el Reglamento de la RFHE, del año en curso, por si hubiese alguna modificación a este punto)

NOTA:

- SE ACONSEJA LEER EN EL REGLAMENTO DE DOMA CLASICA 2025, LOS CAMBIOS SOBRE EL EQUIPO DEL CABALLO. **Artículo 427 Equipo**
- APUNTE EXTRAIDO DEL REGLAMENTO DE DOMA CLÁSICA DE LA RFHE Y VALEDERO PARA NUESTRAS COMPETICIONES TERRITORIALES:

8. Excepciones hechas para pruebas abiertas (OPEN):

Art. 427 del Reglamento de Doma Clásica - Punto 7: Excepciones (equipo y vestimenta) hechas para pruebas abiertas (OPEN):

Estarán especificadas en el encabezamiento de la reprise.

Para los ponis se seguirá toda la normativa específica para ellos respecto a equipo y registrada en el Reglamento de Ponis. Todas las pruebas abiertas tendrán la opción de usar la fusta.

	AYP	BENJAMINES	RIDER 1	RIDER 2	RIDER 3
Fusta	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional
Espuelas	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional	Opcional
Embocadura	Filete Pelham (solo CYL)	Filete	Cualquiera de las permitidas: Filete simple o Filete y bocado (ver Reglamento Doma)		
Rendajes	Tijerillas/ Baticolas/Riendas fijas				

CONCURSO: _____ FECHA: _____ JUEZ: _____ Posición: ☐

Jinete: _____ Caballo: _____

Tiempo: 5' (solo como información) Nota: Reprise a ejecutar con filete simple, pelham, espuelas y fusta facultativas. Y riendas de atar - Puede ser dictada.

Figura	Movimientos	Pto	Nota	Corr.	Coef	Nota Final	Observaciones
1 A X I	Entrada al Trote de Trabajo Paso medio Parada. Inmovilidad y saludo Partir al paso	10					
2 C M	Pista a mano derecha Trote de trabajo	10					
3 BEB	Circulo de 20 m. Continuar hasta K	10					
4 KM	Cambio de mano al trote de trabajo	10					
5 EBE	Circulo de 20 m. Continuar hasta F	10					
6 FH H	Cambio de mano al trote de trabajo Caer al paso	10					
7 MF	Paso	10					
8 F A	Trote de trabajo Doblar a lo largo	10					
9 X I	Caer al paso Parada, inmovilidad y saludo	10					
Salir de la pista por A con riendas largas							
TOTAL		90					

NOTAS DE CONJUNTO

1	Soltura, regularidad y desconstrucción (libertad articular, fluidez, ritmo, etc.)	10			1	
2	Sumisión, contacto y obediencia. (Confianza, control, ligereza, colaboración y sostenimiento. Estabilidad cabeza y atención)	10			1	
3	Deseo de ir hacia delante, actividad y flexibilidad (energía, elasticidad, etc.)	10			2	
4	Transiciones y fluidez.	10			1	
5	Trazados, precisión y esquinas	10			2	
6	Asiento, postura y corrección.	10			2	
7	Ayudas, corrección y respuesta.	10			1	
TOTAL		190				
A DEDUCIR Penalización por errores u omisiones: 1ª vez = 2 puntos- 2ª vez = 4 puntos - 3ª vez = Eliminación						
TOTAL						

COMENTARIOS:

Firma del Juez: